

de 13 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna en la Escala de Auxiliares Técnicos del CEDEX.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 7 de octubre de 1992, a las diez horas, en el Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas, calle Alfonso XII, números 3 y 5. CEDEX. Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de agosto de 1992.—El Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

21052 RESOLUCION de 20 de agosto de 1992, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en la Escala de Programadores del CEDEX.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4 de la Orden de 13 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de junio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna en la Escala de Programadores del CEDEX.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 14 de octubre de 1992, a las diez horas, en el Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas, calle Alfonso XII, números 3 y 5. CEDEX. Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de agosto de 1992.—El Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Excluidos pruebas selectivas

Escala de Programadores del CEDEX, con expresión del apellido y nombre, documento nacional de identidad y causa.

Ballesteros Ramos, María Purificación. 51.684.254. A.
González Novoa, Anibal. 34.955.363. B-C.
Sánchez Galiana, Eugenio José. 2.615.501. C-D.

Causa exclusión

- A. No haber ingresado los derechos de examen.
- B. No haber firmado la instancia.
- C. No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- D. No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

21053 RESOLUCION de 20 de agosto de 1992, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, del Cuerpo de Arquitectos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4 de la Orden de 9 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna en el Cuerpo de Arquitectos.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 1992, a las ocho treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida de Juan de Herrera, sin número, Ciudad Universitaria. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de agosto de 1992.—El Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Excluidos pruebas selectivas

Cuerpo de Arquitectos

Apellido y nombre: Santo Mora, José Javier. documento nacional de identidad: 50.062.124. Causa: A.

Causa exclusión

- A. No haber presentado la instancia dentro de plazo.

21054 RESOLUCION de 20 de agosto de 1992, de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes de Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4 de la Orden de 9 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna en el Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes de Vivienda.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 30 de octubre de 1992, a las diez horas, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Juan de Herrera, número 6, Ciudad

Universitaria. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de agosto de 1992.—El Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Excluidos pruebas selectivas

CUERPO DE APAREJADORES Y AYUDANTES DE VIVIENDA

Apellidos y nombre: Felices Nietos, José Manuel. Documento nacional de identidad: 27.240.615. Causa: A.

Apellidos y nombre: Rodríguez Costa, Miguel. Documento nacional de identidad: 8.937.552. Causa: B.

Causa exclusión:

A) No haber presentado la instancia dentro del plazo.

B) No acreditar poseer la titulación académica exigida en la convocatoria.

21055 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1992, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4 de la Orden de 13 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 13 de octubre de 1992, a las nueve horas, en la Sala de Lectura de la Biblioteca de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez Ibero, número 3, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de agosto de 1992.—El Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

21056 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, del Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se determina el número de plazas a proveer por los Tribunales en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases 4.^a y 5.^a de la Resolución de 21 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, he resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluido a dichas pruebas. La relación de aspirantes definitivamente excluidos se publica como anexo I a esta Resolución.

Segundo.—Determinar el número de plazas a proveer por los Tribunales en los términos indicados en el anexo II, con excepción de las tres plazas reservadas para ser cubiertas por personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100 de conformidad con la base 1.1 de la convocatoria, que serán asignadas por los Tribunales mediante Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Administración Pública, una vez concluido el segundo ejercicio. Asimismo, la Presidencia del Instituto Nacional de Administración Pública, conocido el número real de aspirantes presentados ante los distintos Tribunales, podrá efectuar, en su caso, una redistribución de las plazas por el Tribunal.

Tercero.—Las puntuaciones otorgadas por los Tribunales a los aspirantes con puntuación en fase de concurso, serán expuestas al público, al menos, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de comienzo del primer ejercicio en los lugares de celebración de las pruebas, en el Instituto Nacional de la Administración Pública, (calle Atocha, número 106, 28012 Madrid), y en los distintos Institutos o Escuelas de Administración Pública de las Comunidades Autónomas.

Cuarto.—Rectificar el Anexo de la Resolución de 24 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros, en los términos siguientes:

Tribunal número 3 de Canarias, donde dice: «doña Mercedes Romani Fernández», debe decir: «doña Mercedes Romani Martínez».

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.

ANEXO I

Excluidos a las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada (convocatoria de 21 de abril de 1992)

Número	Apellidos y nombre	DNI	Turno	Causa	Comunidad Autónoma
001210	Andrínua Iraolagoitia, María Goretti	15.372.334	L	F	No consta.
001204	Anta García, Angel	6.532.827	L	F	No consta.
001207	Castañeda de Propios, María Pilar	50.060.173	L	F	No consta.
001183	Coscollar Blanco, María Elena	822.532	L	C	Madrid.
001211	Foraster Arespacochaga, Concepción	37.669.817	R	G	Cataluña.
001130	Garci Cebriá, Cristina	22.545.565	R	Q	Valencia.
001188	Gonzalo García, María Angeles	50.047.944	—	D	Madrid.
001157	Gutiérrez Fernández, Pedro	11.763.725	R	C	Extremadura.
001208	Herranz Mate, Ana María	5.258.043	L	F	No consta.
001187	Lafuente Molinero, María Jesús	16.794.894	—	D	Castilla y León.
001176	Lasanta Cil, Jesús	31.246.014	L	A	Madrid.
001209	Lobato Aguirre, Miguel Angel	28.865.535	L	F	No consta.
001206	Martínez Daura, Rosa María	50.689.319	L	F	No consta.
000097	Montero Manchado, Juan Fernando	8.805.014	L	G	Madrid.
001217	Pazos Vecino, María Pilar	76.358.866	L	K	No consta.
001166	Pernas Romani, Ricardo	36.027.936	R	A	Galicia.
001165	Ricart Sanchis, María Jesús	20.413.611	R	P	No consta.
001178	Ruiz Esteban, Margarita	24.176.106	P	B	Andalucía.
001170	Samm Etoha, Emeterio	45.400.438	R	A	Madrid.
001169	Sanz Lapieza, Pilar Ramos	29.085.210	R	A	Aragón.
001220	Torrá Baraldes, Montserrat	78.149.296	P	N	Cataluña.
001167	Valera Serrano, Ana Isabel	50.419.759	L	A	Madrid.
001182	Vergara Domínguez, José Enrique	1.917.801	L	C	Madrid.